

Portal de Palau, núm. 2

EL EBRO

Librería de Arturo Voltés
Calle del Angel, 7.
Precios de suscripción
1 peseta al mes

Toda la correspondencia al
Director.

Diario de Tortosa

Año 2

Sábado 5 de Enero de 1901

Núm. 27

Carta de León XIII

AL ARZOBISPO DE PARÍS

El periódico «Croix» publica una carta muy extensa dirigida por Su Santidad León XIII al arzobispo de París.

El Papa se expresa en un sentido conforme a las declaraciones que le atribuye «Le Matin».

En el primer tercio de la carta, Su Santidad ensalza a las Congregaciones religiosas, diciendo de ellas que tienen su origen y razón de ser en los consejos evangélicos del Redentor, que son, según San Cipriano, honor y adorno de la gracia espiritual.

Trázase en la carta la historia de las Congregaciones, enumerando los servicios que éstas han prestado, no sólo a la Iglesia, sino también a la sociedad civil, favoreciendo el desarrollo de la enseñanza, las ciencias y las obras de arte.

En toda esta labor han ocupado lugar preferente las Congregaciones francesas, cuya desaparición (sigue diciendo la carta) causaría al país perjuicios irreparables.

El Papa ruega al arzobispo de París que encamine todos sus esfuerzos a disipar esa mala inteligencia que viene a suponer como requisito necesario para el bien del estado que se restrinja la libertad de las asociaciones religiosas, y acaso hasta que sean éstas suprimidas.

Esto, sigue añadiendo Su Santidad en la carta, sería alejarse de todos los principios democráticos de libertad e igualdad, que forman la base del derecho constitucional de Francia.

Niega el Papa que las Congregaciones invadan la jurisdicción de los obispos ni lesionen en nada al clero regular.

Agrega que sería inferir una grave injuria al episcopado y al clero el hecho de suponer que mirarán con indiferencia el ostracismo de las Congregaciones.

Continúa defendiendo el derecho de éstas a la posesión de bienes, y recuerda que Francia y la Santa Sede vienen manteniendo de antiguo estrechas relaciones amistosas, basadas en el Concordato.

Si se cree que algunos inconvenientes de las Congregaciones afectan al

Concordato, la Santa Sede hállese siempre dispuesta a examinar detenidamente esta cuestión y a poner a esos inconvenientes el remedio oportuno.

Termina la carta recordando el Papa que durante todo el tiempo de su pontificado no ha perdonado ocasión alguna de ayudar a Francia a que abriera una era de paz, que le hubiera procurado beneficios incalculables, tanto en el orden religioso como en el civil y político.

Dice S. S. que sería un dolor muy grande ver a un psí tan amado, devorado por las pasiones de los partidarios, luchando unos con otros en carnizadamente, sin que pueda medirse el alcance de los excesos, ni conjurar las desgracias que puedan sobrevenir.

Exhorta León XIII al episcopado a que trabaje para llevar la claridad a los espíritus y para salvar los derechos e intereses de las Congregaciones.

Más acerca del Liberalismo

El Liberalismo, como todo sistema doctrinal que ha informado las leyes por que un pueblo se ha regido, puede considerarse, y debe ser estudiado para apreciar debidamente su bondad ó malicia, bajo dos aspectos distintos: en sus principios teóricos y en sus consecuencias prácticas, ó, lo que es igual, en el campo de las ideas y en el terreno de los hechos.

Procedamos con detenimiento, y estamos seguros que si el lector llega al final de este artículo, prescindiendo de toda opinión ya formada, no podrá menos que concluir que el Liberalismo, si no fuera ya una escuela de errores condenados por la autoridad infalible de la Iglesia, merecería la más solemne reprobación por constituir una herejía de las más perniciosas, que todas las abarca y comprende.

Considerado ideológicamente el Liberalismo aparece estar constituido por una serie de principios cuya raíz y fundamento es negar la dependencia con que respecto de Dios han de vivir y desarrollarse el hombre y la sociedad; dependencia lógica y necesaria, derivada de la condición de creatura, y creatura recibida, por

parte del hombre, correlativa a la soberanía natural y absoluta por parte de Dios como criador y redentor.

¿Cuáles son esos principios? La soberanía en el individuo, independiente de la autoridad de Dios, considerada en sí misma, y como participada a la Iglesia, en el sentir y en el obrar. Soberanía nacional para regirse la sociedad y gobernarse a su antojo y conforme a las leyes que a sí misma le place establecer, elevadas a la categoría de derecho en virtud del otro principio, del sufragio universal como fuente del mismo, prescindiendo del último fin sobrenatural del hombre. Libertad de pensamiento sin limitación alguna, en política, moral y religión. Libertad de imprenta insuficientemente limitada. Libertad de asociación con iguales anchuras. Libertad de enseñanza sin otra limitación que la opinión y voluntad del profesor.

¿Son compatibles estos principios y libertades con la verdad católica? ¿No son, además, capaces de disolver y destruir la sociedad mejor organizada, y de pervertir y corromper a todos sus individuos? ¿A quien se le oculta que semejantes libertades de perdición envuelven un principio poderoso, dotado de fuerza bastante para aniquilar un pueblo, aunque éste se halle en el punto más alto de su pujanza y poderío?

¿Cómo, pues, no condenarlos la Iglesia, con tanto motivo, además, cuanto que tiende tal sistema doctrinal a privar a Dios, si pudiera, de sus derechos imprescriptibles?

Y sobre todo y principalmente, los ha condenado la Iglesia por ser y constituir tal cuerpo de doctrina la herejía que compendia y resume todas las herejías, porque si es herejía toda doctrina que niega pertinaz y formalmente un dogma de la fe cristiana, ¿qué no será el Liberalismo que, sustituyendo el principio formal de la fe por el dictamen de la conciencia individual, los niega todos, cuál implícita, cuál explícitamente, y admite y establece la soberanía e independencia del hombre con derecho a pensar y obrar prescindiendo de la autoridad divina?

Apreciar la gravedad del pecado de Liberalismo, considerado éste en el terreno de los hechos ó en sus consecuencias prácticas es ya tarea más fácil y está al alcance del entendimiento menos ilustrado.

¿Se trata de analizar las consecuencias de los principios liberales en su relación con las ordenanzas divinas? Pues el Liberalismo infringe

prácticamente todos y cada uno de los Mandamientos de la Ley de Dios, según ha venido haciendo en nuestra España y de ello pondremos algunos ejemplos.

Oficialmente el Liberalismo ha infringido el primer precepto del Decálogo al autorizar la apertura de Capillas protestantes, y al permitir la enseñanza de doctrinas materialistas en las Universidades, con libros de texto condenados por la Iglesia.

Prácticamente autoriza el homicidio; pues con tantos duelos como se han verificado en España ¿han oído ustedes que alguno de ellos haya sufrido el más leve castigo, ni se haya adoptado precaución alguna para evitarlos, a pesar de haber llegado al caso de que un ministro de la corona hizo renuncia de su cátedra para llevar a cabo tal infracción de la ley divina?

El robo legalizóse en España cuando la desamortización; y el robo continuó el liberalismo cuando el Papa le fueron villanamente arrebatados sus estados pontificios.

¿Contra el sexto precepto? Así está el matrimonio civil, escrito en las leyes españolas.

¿Cabe decir algo acerca del noveno mandamiento? ¿Qué es el divorcio como disolución del vínculo, establecido durante algún tiempo en nuestra desventurada nación como ley intangible y derecho del ciudadano?

Se ha declarado en España la inviolabilidad del Rey, y en pleno parlamento se ha dado el infernal grito de guerra a Dios, y continuamente se está perorando en el Congreso contra lo más santo y sagrado.

¿Se quieren más ejemplos? Pues la lista sería interminable. Y aun hay... infelices, que pretenden conciliar la verdad católica con el liberalismo, con ese horrendo pecado de herejía que resume y compendia todos los pecados.

LEON ARDO.
Tortosa 5 Enero.

EL SIGLO XIX Y EL SIGLO XX

ANTE EL TIEMPO

El Tiempo

Dando impulso a las agujas del reloj del universo desde que vibró en el vacío de Dios el Fiat primero, dando vida a las criaturas...

Noticias

de ellas á expensas viviendo desde el oriente al ocaso, desde la tierra hasta el cielo me agito, recorro, cruzo, abarco, domino, impero. Yo escuché el primer gemido que brotó de humano pecho, yo enjugué la primer lágrima, di vida al remordimiento y tendí del desengaño sobre los hombres el velo. Seis mil años ha que existo, seis mil años ha que cuento los seres que en la mañana radiantes aparecieron, para caer á la tarde confundidos y revueltos de la tumba del olvido en el tenebroso seno. Yo vi levantarse tronos, yo vi derrumbarse imperios asistí á la infancia, y agonía de cien pueblos, y, mientras todo á mi entorno pasa fugaz cual destello, yo siempre joven, siempre ágil, siempre impávido y sereno, días, y meses y siglos desde el oriente al ocaso, desde la tierra hasta el cielo me agito, recorro, cruzo, abarco, domino, impero dando impulso á las agujas del reloj del universo. Yo soy quien todo lo mido, yo soy quien todo lo impelo, yo soy quien carcomo bronces y mármoles, soy el tiempo.

El Siglo XIX

Postrado á tus pies de hinojos tus manos humilde beso. Nacido de tu sér mismo, alzado en tu propio vuelo, cerca de cien años hace que sobre el mundo me cierno. Cuando niño fui mecido por los más dulces ensueños, cuando joven de ilusiones me acarició el suave beso, hoy débil, triste, abatido, cano, encorvado y decrepito, ante mis pies solamente la tumba horrorosa veo... ¡La tumba!... Padre aun es pronto; ten piedad de un pobre viejo é infúndele vida nueva, nuevo sér y vigor nuevo...

El Tiempo

¿Tú quién eres?

El Siglo XIX

Soy el siglo de las luces y progreso.

El Tiempo

Ven y los títulos muestra con que abonas tu deseo; veamos como ha empleado mis dones en lo pretérito quien se atreve á venir débil, cano, encorvado y decrepito á mendigarme un futuro que concederle no puedo. Van á cumplirse cien años que alzado en mi propio vuelo te cienes sobre la tierra, empuñas del orbe el cetro. ¿En qué empleaste los días? ¿Tus hazañas cuales fueron? Siglo, responde á tu padre; contesta, siglo ¿qué has hecho?

T. BELLUGUÉ

(Se continuará.)

Debemos recordar que mañana á las 6 de la tarde empezarán en la iglesia del Seminario, para solo hombres, los ejercicios espirituales dirigidos por el P. Ripol. De nuevo recomendamos la asistencia á nuestros lectores.

—El ministro plenipotenciario de España en Pekín ha comunicado al Gobierno la noticia de que D. Jaime de Borbón se halla enfermo del tífus.

—El Gobernador Civil de la provincia en vista del extraordinario número de casos de sarampión registrados en Roquetas ha ordenado el cierre de las escuelas públicas de la vecina ciudad.

—A las cinco de la tarde del día 1.º del mes actual algunos vecinos de Vinaroz acordaron celebrar con música la entrada del nuevo siglo. No ocurriéndoles medio alguno más apropiado para celebrar la solemnidad, entraron en la taberna de Antonio Lopez y despues de tomar algunas copas se manifestaron su gratitud tocando algunas piezas. Mas al poco rato notó el tabernero la falta de 44 chorizos y siete longanizas.

Viva la *Repartidora*.

—La noche anterior ha descendido bruscamente la temperatura de modo que esta mañana han aparecido conjeladas todas las aguas estancadas á la intemperie.

—El lunes próximo se dirán desde las 6 á las 11 misas rezadas en la iglesia del Rosario en sufragio del alma de D.ª Teresa Blasco Balada.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, Padre nuestro, jaculatoria, parte de Rosario y Comunión que aplicaren por el alma de la finada.

—Según noticias, reina tan extraordinario temporal de nieves en la alta montaña, especialmente en la comarca de Puigcerdá, que aquella villa casi se halla incomunicada con Francia.

—El Papa está terminando un precioso poema. El tema es la entrada de siglo.

—El presbítero don Enrique Ferreres, ex-coadjutor de la iglesia de la Purísima Sangre de Castellón, ha pedido permiso para publicar un periódico titulado «La Cruz» con objeto de fomentar la suscripción abierta para construir en el Desierto de las Palmas una cruz monumental que perpetúe la devoción de esta comarca á fines del presente siglo.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo don Ignacio Sales, hermano de los no menos apreciados amigos los Rdos. D. Juan Bta. y D. Rafael, Presbíteros, y de D. Domingo, individuo de la Junta del partido católico-nacional en este Distrito.

Rogamos á nuestros lectores que pidan al Señor conceda al enfermo lo que más convenga á su bien espiritual.

—Desde el día 7, y por espacio de

treinta días se celebrará una misa rezada en la iglesia de San Pedro en sufragio del alma de D. Angela Querol.

—Mañana se celebrará la fiesta de los Santos Reyes en la capilla de su nombre, situada en la huerta de Remolinos.

Esta mañana la gaita y tamboriles han anunciado por las calles de la ciudad esta tradicional fiesta.

—En la Librería de D. Arturo Vettes, calle del Angel 7, Tortosa, se venden los Tacos sueltos del Corazón de Jesús á 25 céntimos uno.

—En breve se publicará en esta ciudad un interesante libro que verán con gusto los aficionados á estudios históricos.

Nos referimos á la colección de artículos originales de nuestro apreciable amigo particular D. Federico Pastor Lluís, artículos publicados en diferentes periódicos, y que constituirán un curioso volumen con el título de *Narraciones Tortosinas, Páginas de historia y biografía*. El libro llevará un prólogo escrito ex profeso por nuestro paisano, el eminente crítico y académico de la historia D. Felipe Pedrell. El trabajo del Sr. Pedrell, que indudablemente ha de avalorar el de D. Federico, es una obra brillante del ingenio, escrita con verdadero amor y que hemos tenido el gusto de saborear.

Excusado es decir la ansiedad con que es esperado el libro citado por los amantes de las glorias de la patria chica.

—León XIII en letras apostólicas del 25 del pasado mes se ha dignado estender la indulgencia plenaria del Jubileo á toda la cristiandad, pudiéndola ganar, aun aquellos que en peregrinación hayan acudido á Roma durante el año jubilar.

El lunes próximo daremos detalles.

—El lunes, martes, y miércoles próximos, la Archihermandad Teresiana ofrecerá la santa misa y aplicará la los sufragios de costumbre, en la iglesia de San Antonio, á las siete y cuarto de la mañana, por las asociadas difuntas Josefa Melich, María Pastor y María Cinta Canalda, respectivamente.

—Se ha fundado bajo los auspicios de Su Santidad, y costeada por El, una colonia agrícola en las cercanías de Nemi, pueblo inmediato á Roma. Su Santidad, que ha visto los buenos resultados producidos por la que fundó Pío IX cerca de la Basílica de San Pablo, ha querido dar una nueva prueba del interés que le merecen los obreros y la agricultura. La nueva colonia estará á cargo de los Padres de la Providencia.

—De las varias peregrinaciones que hay organizadas para el presente mes, la más importante será ciertamente, la que llegara á Roma, hacia fines del corriente, compuesta exclusivamente de católicos ingleses, y muy numerosa, según se anuncia.

De ella formará parte lo más escogido de los católicos de Inglaterra, y á su frente figuran el cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, y el Duque de Nortfolk.

—Supone *L'Echo de Paris* que según un médico ruso, el czar no ha estado enfermo de fiebre tifoidea, sino que realmente ha corrido el peligro de morir envenenado.

Ha sido la tercera vez que Nicolás II ha sido víctima de una tentativa de ese género.

Parece ser que es conocido el autor del crimen.

POR LOS ASILADOS DE LA BENEFICENCIA

¡Hijos del arroyo, alegraos!

Junto á mi mesa de estudio tengo una exposición de juguetes de mil formas y tamaños. Esto es para vosotros. La caridad, que es vuestra madre adoptiva, lo ha recogido, para que seáis felices un día, para que, como los demás niños de vuestra edad que tienen hogar propio, y padres cariñosos, y manos que les regalan con valiosos presentes, tengáis tambien parte en el festin de los Reyes magos.

¡Ahí teneis vuestra canastilla, hijos de la caridad!

Muecas de cartón, mariposas de hojalata, peonzas y pelotas, banderolas y timbales, menajes de cocina, y muebles de salón, caballos y carritos, turrones y confites: todo eso os traen los Reyes de Oriente.

Que vos habíais figurado que este día de los grandes regalos infantiles, no había de ser para vosotros de alegría y satisfacción?

Tedavía hay quien se acuerda de vosotros, hijos de la caridad!

La mano implacable de una madre desnaturalizada, la vergüenza y la deshonra en nefande contubernio ó la inopia social os arrojaron á la calle, como se arroja un trasto inutil. Vuestro angel custodio cubrió con sus alas vuestros cuerpos desfallecidos por el hambre y ateridos por el frío de la noche; la caridad en tanto voló en vuestro socorro, os calentó con el calor de su pecho, os dió vida con la leche que prestó la beneficencia pública; y ahí estais viviendo á despecho de la crueldad humana; ahí estais en el santo Asilo, al amparo de la Religión augusta de los pobres de los miserables, de los necesitados.

Y hasta este asilo llegan hoy tambien los Reyes Magos que, este año respondiendo á caritativa excitación y á la nunca desmentida largueza de vuestro Prelado y de las damas tortosinas, vienen á templar los rigores de vuestra horfandad, con presentes que estimareis como tesoros inapreciables.

La caridad, magnánima, no ha querido que solo los hijos de la fortuna vean fulgurar sobre el Oriente la mística estrella de Balen; que solo los rapazuélos queco nocen á sus madres, al abrir esta mañana deliciosa de Reyes los postigos del balcón, contemplan al través de los cristales, con extática admiración el regalo tradicional.

Para vosotros tambien hay canastilla bien repleta de dulzainas y chucherías.

Sed felices, hijos de la caridad.
Así os lo desea vuestro hermano en
Jesús

J. M.

Tortosa 5 Enero

DE TODAS PARTES

—Noticias recibidas de Viena desmienten que el Papa intente interponer su mediación entre Inglaterra y el Transvaal.

También desmienten que desde el principio de la guerra existiesen relaciones entre Krüger y el Vaticano.

—Acaba de ocurrir un suceso que merece ser relatado y se presta á algunas reflexiones que en manera alguna constituyen motivo de orgullo para la especie humana.

Un don Fulano de Tal, propietario de un hotelito situado en los alrededores de París, poseía un perro hermoso, danés, inteligente y fiel sobre todo ponderación.

El Sr. de Tal tenía á su perro en gran estimación, y fué para él muy sensible verse en la necesidad de separarse de él, debido esto á trasladar su residencia á París después de haber enajenado el hotelito.

Un conocido de D. Fulano, guarda de caza, consintió el quedarse con el animalito, el cual, después de despedirse de su amo, siguió tristemente los pasos de su nuevo dueño.

Poco tiempo duró la nueva armonía entre el guarda y el perro. Cansado aquél de mantener á un animal que para nada le servía, y que en cambio estaba dotado de excelente y apetito decidió deshacerse de él de cualquier manera.

Para ello ató al pezcuezo del perro una piedra de gran volumen, colocó al dócil animal en un bote y remó hasta llegar á la parte más ancha del río Marne.

Cuando se encontró en plena corriente, asió el guarda al animal entre los brazos y lo lanzó al agua.

La cuerda, de mala calidad, se rompió, y el perro, al cabo de pocos segundos, volvió á aparecer en la superficie del río, y nadó hacia la barca con todas sus fuerzas.

Iba ya á alcanzarla cuando el hombre implacable le asió con un remo un gran golpe en la cabeza. De la herida empezó á brotar sangre que tñó ligeramente el agua.

El perro insistió en tratar de rairse á su verdugo, quien montando más y más en cólera, esgrimió con nuevo rigor el remo, con objeto de dar al animal un último y definitivo golpe.

El ímpetu de sus movimientos le hizo perder el equilibrio y caer de cabeza en el río.

El guarda no sabía nadar y se hubiera ahogado sin género alguno de duda, si el perro más noble y mejor que el hombre, no le hubiera enganchado con sus ceñillos para sostenerle á flor de agua.

De esta suerte, y con tal ayuda, pudo el guarda asistir á la barca y así, nadando el perro y ayudando al

hombre consiguieron ambos llegar á la orilla.

Este salvamento ha modificado, como es natural, los sentimientos del guarda hacia su perro. No bien se vió en tierra firme, procedió á curar la herida causada por el remo en la cabeza del noble animal, y desde que ocurrió lo que queda relatado, dice á quien quiere oírle que sólo la muerte podrá separarle del humilde compañero á quien debe su existencia.

Ingléses y boers

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las noticias del teatro de la guerra que se sostiene en el África del Sur y transmiten los corresponsales.

No creemos exagerado decir que en ningún momento desde que comenzó la contienda, han tenido esas noticias la gravedad é importancia que al presente revisten.

Tomando nuevamente la ofensiva, los boers han penetrado en el Cabo y de día en día, de hora en hora avanzan en su movimiento invasor, con ánimo sin duda de conquistar y hacer se fuertes en las montañas del Sur de la Colonia, donde los ingleses se verán muy apurados para batirlos.

Con razón cunde la alarma en Londres á cada noticia que se recibe de la guerra.

La situación de los ingleses no puede ser más crítica.

Un despacho de Cradock recibido dice que los boers han entrado en Roodegogte, cambiando con las fuerzas inglesas algunos disparos intermitentes cerca de Bangor, en el mismo sitio en donde aquéllos se apedaron de un tren inglés.

Se teme que los boers se dirijan al Sur de Graaff Reinet, uno de los distritos de peores condiciones para los ingleses, pues al Sur de Middelburg el terreno es accidentado y los invasores pueden oponer allí una resistencia que difícilmente vencerían los ingleses.

También anuncian que una considerable fuerza boer marcha hacia Beaufort-West, más al Sur todavía.

A todos esos temores únese el que inspira la actitud de los holandeses de la Colonia, cada vez más favorable á los boers, y entre los cuales parece que la proclama de las autoridades del Cabo pidiéndoles su auxilio para combatir á los invasores, no ha producido ningún efecto.

Un nuevo despacho del Cabo confirma que los boers continúan su avance hacia el Sur, habiendo llegado á Glenharry, á algunas millas al Norte de Graaff Reinet.

Los ingleses concentraron todas sus provisiones en Kimberley.

Otro despacho de Richmond dice que se ha descubierto un destacamento boer á 35 millas al Este de aquella población.

También hay un comando boer entre Hanover y Middelburg, que es el centro de todas estas pequeñas expe-

diciones.

Auncian desde la ciudad del Cabo que por precaución, y á fin de evitar sospechas, el guarda-costas Muerch desembarcará cañones para defender aquella población en caso de aproximarse á ella los boers.

Esta noticia se interpreta como una prueba de que los invasores de la Colonia van avanzando sin dificultad hacia el Sur.

El corresponsal de *The Daily Mail* en la mencionada ciudad dice con fecha de ayer que los boers han vuelto á ocupar á Jagersfontein, que fué evacuada el día de Navidad por los ingleses.

Desde Durban anuncian á *The Standard* en despacho del día 2 que hay grupos de boers armados en las cercanías de Ladysmith.

Varios extranjeros que atacaron las avanzadas inglesas después de prestar juramento de fidelidad ante las autoridades británicas, han sido ahorcados ayer en Johannesburg, según telegrama del corresponsal de *The Morning Post* en Pretoria.

Sección religiosa

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial fin de que todo el siglo nuevo os pertenezca enteramente.

Santos de mañana

Domingo la Epifanía del Señor. I. P.

Cultos

Catedral: á las 9 misa conventual con sermón por elltre. Magistral D. Rafael García.

Sagrario: misa parroquial á las 8. Santiago: misa conventual á las 9. Rosario: Dominica por la tarde á la hora de costumbre.

San Antonio: 1.º domingo de mes. El Apostolado de la Oración celebrará á las 7 y media misa de comunión general. Después se expondrá el Señor durante el día. A las 4 tarde la función de costumbre con sermón por un Padre Jesuita. Harán vela los socios del Apostolado.

Rosarios

Rosario á Ntra. Señora de la Cinta á las 5 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación, á la hora de costumbre.

Misas rezadas de hora fija

Catedral: A las 5 y 1¼, 8, 9, 9 y media, 11 y 12.

Santiago, misa conventual á las 9.

S. Antonio: 7 y 1¼ y 8 y 1¼.

Rosario: 8 y 1¼ y 10.

S. Blas: 10 y 1¼ y 11 y 1¼.

San Francisco: 7.

S. Pedro: 8.

Purísima: 6 y 1¼ y 8.

Sta. Clara: 8.

S. Juan: 6 y 8.

Ferrerías: 8.

Gimnasio: 8.

Hospital: 7 y 1¼.

Dolores: 11 y 1¼.

Seminario: 6 y 1¼ y 11.

TELEGRAMAS

Madrid, 4.

—Un despacho de Cádiz dice que con objeto de visitar al contraalmirante de la armada señor Cervera— el cual, como ya dijimos, se encontraba enfermo de gravedad—, salió ayer en el tren de Puerto Real el catedrático de Medicina señor Bernal, á quien se llamó por telégrafo.

—Se insiste en que la fecha de celebración de la boda de la princesa no se determinará hasta que quede ultimado el expediente de nacionalización del hijo del conde de Caserta.

—En la prensa se habla de que el Gobierno parece dispuesto á cerrar pronto las Cortes y que á ello dirige sus esfuerzos.

La mayoría de la prensa insinúa que no todos los elementos de la mayoría están conformes con la clausura del Parlamento ahora en que debieran emprenderse trabajos que reformaran la obra política en bien del país.

Un periódico da á entender que la suspensión de las labores parlamentarias sería algo así como una fuga del Gobierno, emprendida por el señor Azcárraga después de haber eludido todas las dificultades de momento que se le presentaron hasta hoy.

—Se confirma, por palabras que hemos escuchado á un alto personaje que la boda de la princesa se celebrará en Febrero, probablemente á mediados de dicho mes.

—Las Cortes—según á la misma personalidad hemos oído—reanudarán su labor en el mes de Abril.

Madrid, 5.

—Dice «El Nacional» en su artículo de fondo que todo ha fracasado, añadiendo que lo que ocurre estaba ya previsto.

Descompuesto el Gabinete conservador, entiende el articulista que la crisis es inminente y á este propósito acoge los rumores que circulan, según los cuales en breve ocurrirá un cambio de Gabinete.

Relojes de 24 horas

variedad—elegancia—sólida construcción

Entre varias marcas acreditadas y todas ellas recomendables están á disposición del público las siguientes:

Bonheur—Favorry—Peninsular

—Jeannot.—Bellona—Fleury—Tavannes C.ª. Luciana—Insuperable—Tavannes Watch 1.ª

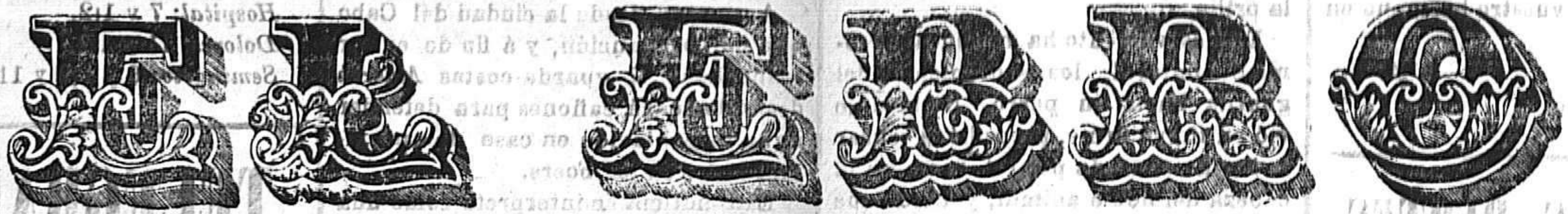
Bicicleta—Narcisse—Maximum—

—Criterión—Lenzerich.—Urania.

Relojería Climent

ANGEL 10 TORTOSA

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.



DIARIO DE TORTOSA

Se publica todos los días excepto los festivos
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1 PTA. AL MES

Redacción: Palau, número 2, Entresuelo

ADMINISTRACION: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

TIENDA

DEL

FERRO-CARRIL

DE

JOSÉ DELSORS

Fuente de Piedra

Se ha recibido en este establecimiento un magnífico y variado surtido de merinos negros superiores, á precios baratísimos.

Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se desee.

Cortes de manto desde 40 pesetas en adelante.

Anascotes, estameñas, velles, alpacas, armures, elasticofines, vicuñas, estambres, jergas, tupelines, paños, etc., etc., para sobretodos y balandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesiten para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para abas manteles y rúquetos á precios reducidos.

Esta casa ofrece á quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se desee.

Cerrado los días festivos

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercadería y Paquetería El Sagrado Corazón de Jesús

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un rico y variado surtido de Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas e imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos modelos en Calices, Coponas, Custodias, Lamparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Bandejas, Sacras, Campanas, Cismaras, Hisopos etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos é indulgenciados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extrajen todos tamaños, siendo ya conocidos sus precios y los por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, á más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Fiajores, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía Ceresiana, Asociación de Escaylas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Muecas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fostoreras, Carteras, Parajeros, Monederos, Navajas, Tijeras, Letras y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables canisa, Corbata, Cuellos, Paños, Hules, Plumeros, Pendientes, Inperdibles, Brazaletes, Peinetas, lenceros marfil y demás clases, Bañadores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cintas para reloj y para tijeras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugias, Cajas para rapé, Brochis para la barba, Cintarones, Tirantes, Collares, Castería, Perciopesos, Pasamanerías, Trenzidas, Redecillas, Marcos para retratos, Almonadones para encages, Redillos é hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería, Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Eau-de-toilette, Vasolina, Agua de Florida, Borlas de cisnes, Pojeras, Capillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Lápizeros, Espijos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, saivamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lenas y Sedas de todas clases, con todos los demás artículos de Mercadería y Paquetería, todo á precios suamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Juguetes. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los pápis visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo á precios sumamente baratos.



ORNAMENTOS

y todo lo perteneciente al culto divino

DE Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, n.º 3,

TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como tambien una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc. etc. para balandranes y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y soifidos de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tissús, brocateles, damascos, tapices, terciopelos, etc., etc. para paños de hombres, caullas, capas, damáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente á dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, alamares, cángulos, fiajores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de las señoras SACERDOTES, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.